

COMPONENTE CULTURAL

1. SUPERFICIE Y LIMITES.

Nombre de Siachoque. Cuando los conquistadores llegaron a Siachoque ya el caserío llevaba este nombre en lenguaje chibcha significa: Si: " aca, aquí" , A " de, del, gusto, oloroso, sabor", Cho." Bueno, buena" y Que " fuerte vigoroso"

Limites. Limita por el norte con Toca por el sur con Rondon y Viracacha, por el oriente con Toca y Rondon y por el occidente con Soraca y Chivata.

Distancia. Dista de Tunja a 21 kilómetros.

Latitud y Longitud. El caserío esta situado a 5 grados, 28 minutos y 50 segundos de latitud norte y a 1 grado 2 minutos y 0 segundos con relación al meridiano de Bogota y 73 grados 15 minutos longitud oeste.

Extensión del Territorio. 125 kilómetros cuadrados.

Altura Barométrica. 2.760 metros de altura sobre el nivel del mar.

Clima. La temperatura media es de 13 grados

Los principales ríos son: El Cormechoque que toma la dirección de oriente a occidente. El Tocavita que nace en el alto de la vista que corre de sur a norte y lleva sus aguas al Comerchoque y el Turga que nace en peña negra y desemboca en el Tocavita, estos unas veces reunidos recorren el valle de tuta y toca con los

nombres tuta y san francisco y van a confundirse con las cabeceras del Chicamocha frente a tuta.

2. CREACIÓN CASA DE LA CULTURA

En el Municipio de Siachoque existe la Casa de la Cultura, la cual fue creada mediante acuerdo No. 20 del Concejo Municipal Siachoque, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley especial contenidas en sus artículos 70, 71, 72 y 313 de la Constitución Nacional y la Ley 136 de 1994.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Crease la Casa de la Cultura del Municipio de Siachoque, con las siguientes especificaciones:

CAPITULO I.

NOMBRE, NATURALEZA. DOMICILIO, OBJETIVO, FUNCIONES Y PRESUPUESTO.

ARTICULO SEGUNDO. NOMBRE. El nombre adoptado para todos los efectos será CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE.

ARTICULO TERCERO. NATURALEZA. La Casa de la Cultura del Municipio de Siachoque, es parte integrante de la estructura de la Alcaldía Municipal.

ARTICULO CUARTO. DOMICILIO. La CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, tendrá como domicilio el Municipio de Siachoque.

ARTICULO QUINTO. OBJETIVOS. LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, se enmarca dentro de los siguientes objetivos.

- a. Establecer, promover y desarrollar estratégicos, políticas planes y programas para el desarrollo cultural local, en coherencia con los planes generales de desarrollo municipal.
- b. Promover el rescate, protección, conservación, difusión, defensa y salvaguarda del patrimonio cultural local en todas las áreas de su competencia.
- c. Establecer, desarrollar y promover planes y programas de investigación, capacitación, fomento y divulgación cultural y artísticas en el Municipio.
- d. Velar por el desarrollo cultural, enmarcado en los procesos de concertación y participación comunitaria como ente fundamental de los procesos de desarrollo integral local.

ARTICULO SEXTO. FUNCIONES. Para el logro de sus objetivos, la CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, tendrá las siguientes funciones:

- a. Fijar, en coordinación con la administración Municipal, la formulación de planes y programas del sector cultural y asumir la implementación y ejecución de los proyectos correspondientes.
- b. Contribuir a la conservación y desarrollo de la cultura y a la creación de una conciencia de los valores locales y regionales.

- c. Difundir promover el desarrollo artístico y cultural municipal, de acuerdo con las políticas vigentes y en coordinación con los organismos a fines a nivel nacional y departamental.
- d. Actuar como organismo coordinador y ejecutor de las obligaciones que contraiga el Municipio en materia cultural.
- e. Establecer relaciones interinstitucionales que impulsen y promuevan las actividades relacionadas con la cultura, con organismo ya sean a nivel municipal, regional, departamental, nacional e internacional.
- f. Administrar los bienes, fondos de su patrimonio y con base en ellos, efectuar las inversiones que contribuyen, a su incremento, de conformidad con las normas legales que rijan sobre la materia.
- g. Velar por que las partidas apropiadas en el presupuesto municipal para actividades culturales, cumplan sus funciones y objetivos.
- h. Adquirir, enajenar, grabar o arrendar los bienes mueble e inmuebles pertenecientes a su patrimonio de conformidad con las normas legales vigentes, con previa autorización del Concejo Municipal.
- i. Las demás que le sean asignadas por disposiciones legales, por los acuerdos y reglamentos que se adopten en el ejercicio de sus funciones.

CAPITULO II

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ARTICULO SEPTIMO. La Dirección y administración de la Casa de la Cultura del Municipio de Siachoque, estará a cargo del Director de la misma.

ARTICULO OCTAVO. El Director de la Casa de la Cultura, será nombrado por el Alcalde.

ARTICULO NOVENO. FUNCIONES DEL DIRECTOR. Serán funciones del Director de la Casa de la Cultura las siguientes:

- a. Contribuir con la administración municipal para la formulación de proyectos y convenios con entidades de cualquier orden para la promoción y fomento de la cultura y el arte.
- b. Elaborar el plan general de trabajo que será presentado a consideración y aprobación de la administración municipal.
- c. Velar por la ejecución política y programas de la entidad.
- d. Coordinar con la Oficina de Planeación y Dirección de Núcleo del municipio los mecanismo de evaluación correspondientes al cumplimiento de los respectivos planes de desarrollo local.
- e. Rendir los informes que solicite el Concejo Municipal, el alcalde entorno a la actividad cumplida por la entidad y su situación general.
- f. Presentar el plan de trabajo y presupuesto anual ante la entidad administradora del municipio.
- g. Coordinar las acciones de la Casa de la Cultura con las acciones municipales, departamentales y nacionales.

- h. Ejecutar las decisiones de la administración municipal.
- i. Adelantar estudios técnicos de investigación y proyección para asesorar al alcalde en la elaboración de planes de desarrollo de acuerdo con los objetivos y funciones de la Casa de la Cultura.
- j. Desarrollar la política adoptada por la entidad y dirigir la ejecución de los planes y programas de las mismas.
- k. Participar en asociación con el Concejo Municipal de Cultura, en la definición de políticas culturales para el municipio.
- l. Las demás que le sean asignadas

ARTICULO DECIMO. Serán empleado de la Casa de la Cultura el Director de la Misma.

CAPITULO III

PATRIMONIO.

ARTICULO ONCE. El patrimonio de la Casa de la cultura estará constituido por:

- a. Los bienes que actualmente le pertenecen y los que en el futuro adquiera.
- b. El producto que los impuestos, multas, donaciones, tasas, contribuciones y derechos que la ley y los reglamentos le asignen.

- c. Las rentas que se perciban por los servicios que reglamentaría y legalmente presta.
- d. Los bienes recibidos en donación, sesión, asignación o auxilio.
- e. El producto de la enajenación de los bienes de su propiedad.
- f. Las demás rentas y bienes que le sean asignados por ley, ordenanzas, decretos y acuerdos.

ARTICULO DOCE. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de sanción y publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Siachoque a los seis días (6) del mes de septiembre de Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998).

BENEDITO PLAZAS HUERTAS
Presidente

YUDY ESPERANZA ESPINOSA
Secretaria

3. LAS INSIGNIAS HERALDICAS DE SIACHOQUE

En el Municipio de Siachoque se encuentra como única insignia heráldica el escudo municipal

Siachoque aun no cuenta con el himno y la bandera municipal aprobada por la Academia de Historia Boyacense la cual es la máxima autoridad respecto a la aprobación de los emblemas municipales. La Casa de la Cultura bajo la dirección de la doctora Martha Suárez Buitrago ha iniciado el concurso Quieres ser parte de la Historia de Siachoque, concurso que convoca a toda la comunidad de Siachoque para que participe en la creación de los emblemas municipales como lo es la el diseño de la bandera y creación del himno del mismo, concurso que se ha coordinando bajo las directrices de la Academia de Historia Boyacense máxima autoridad encargada de la aprobación de emblemas municipales en el Departamento de Boyacá.

4. RESEÑA HISTORICA

Dato de un Historiador Colonial. El historiador colonial presbítero Dr.DON BASILIO VICENTE DE OVIEDO escribió en 1763 una obra titulada CUALIDADES Y RIQUEZAS DE NUEVO REINO DE GRANADA en el libro mencionado se encuentra el siguiente párrafo sobre Siachoque:

" El curato del pueblo de Siachoque hora y media de camino hacia la ciudad de Tunja al nordeste su temperamento frigidísimo produce todos los frutos de tierra fría con abundancia, trigo, maíz, papas etc. Tiene muy buena iglesia y muy bien

ornamentada; pueden tener 300 indios tendrá otros tantos o más vecinos blancos, tiene los indios y los vecinos también muchas ovejas y fabrican muchos tejidos de mantas ruanas camisetas frazadas etc. Que es su principal trabajo, celebran muchas fiestas. El señor Camacho le regula de renta para su cura anualmente 1.200 pesos y lo coloca en su primer orden de la escala y no conforme pues dicho señor fue cura de dicho pueblo y de ahí paso a Santiago de Tunja y predado de la Catedral de Santafé de Bogotá. Empero aun soy de sentir que produce mas de los 1.200 pesos y es de los curatos mas apreciados y unas ves que me opusieron al me dieron el primer lugar aunque otro fue el nominado que fue mi amigo el Dr. DON VICENTE DE SALAZAR Y CAICEDO hijo de un contador mayor luego le debió estar a cuenta".

Erección de Parroquia. El Arzobispo de Santafé Dr. DON AGUSTÍN DE ALVARADO Y CASTILLO expidió en 1776 un Decreto sobre la fundación de nuevas parroquias en donde que las pidan los feligreses, los habitantes de Siachoque solicitaron que el caserío fuera elevado a la categoría de parroquia " Decreto Santafé 7 de octubre de 1776" líbrense los despachos circulares por todos los pueblos, villas y ciudades de este nuestro arzobispado, cometidos a los vicarios de los partidos, como se pide por el promotor Fiscal Agustín Arzobispo de Santafé ante mi Dr. RAFAEL ARADO notario Mayo.

Publicación. En el Pueblo de Siachoque a los 16 días del mes de febrero del 77 en un día festivo y con asistencia de indios y vecinos se hizo saber a la junta superior, despacho estando presente el corregidor del partido quienes lo firmaron Dr. JOSEP GONZALEZ.

Municipio. En los libros de cabildo y en el archivo histórico de Tunja se encuentran los siguientes nombres de alcaldes pedaneos de Siachoque:

1780 LUIS DE MEDINA
1781 LUIS DE MEDINA
1799 RAFAEL GARCIA

Se encuentran también datos de Alcaldes nombrados por Decreto por el señor Corregidor Justicia Mayor de la ciudad de Tunja:

1795 SALVADOR MONROY
1803 JOSE IGNACIO PARADA
1804 BERNARDO LANDINES, PEDRO JOSE ROJAS, MIGUEL PLACIDO CHAPARRO
1805 BERNARDO LANDINES, MATEO MONROY Y SANTOS ROJAS
1806 JUAN SANTOS ROJAS, SEGUNDO IGNACIO TALERO Y FRANCISCO PARADA.
1807 FRANCISCO PARADA, PEDRO JOSE ROJAS E IGNACIO TALERO
1808 MARCELINO GUERRERO, PEDRO JOSE ROJAS Y LORENZO ESPINOSA
1821 MIGUEL GACHA, MIGUEL MORENO Y JAVIER FIGUEREDO
1827 IGNACIO MONROY, MANUEL SALVADOR Y FRANCISCO LOPEZ
1828 JOSE MIGUEL MOLINA
1829 IGNACIO MONROY Y MARCOS ESPINOSA
1830 MANUEL SALVADOR MONROY Y JUAN DOMINGO ESPINOSA
1831 JOSE MARIA MORALES, SANTOS PARADA
1832 SANTOS PARADA, MARCOS ESPINOSA Y FERNANDO FARIAS
1833 SANTOS PARADA
1835 JUAN DE LA CRUZ MORALES
1836 SALVADOR MONROR E IGNACIO ANTONIO PARADA
1837 JAVIER PARDO
1838 ANTONIO SANCHEZ.

El Virrey Don JOSÉ DE ESPELETA dictó en Santafé el 21 de febrero de 1795 un decreto creando las alcaldías de Siachoque y Tibana para el año de 1795 el Principio del documento dice: " Al corregidor Justicia Mayor de la Provincia de Tunja, hago saber que en esta superioridad sé recibió la nomina que en terna de sujetos idóneos remitió con fecha 7 del corriente los oficios de alcaldes partidarios de Siachoque y Tibana de nueva creación en cuya visita me digne nombrar a los propuestos en ella en primer lugar. Y siendo para Siachoque SALVADOR MONROY he venido en librar el presente por el cual desde luego en nombre del rey nuestro señor (que Dios guarde) y en uso de sus reales poderes, elijo y nombro por tal alcalde partidario de nueva creación en el nombre de Siachoque al citado Salvador Monroy y para que use, sirva y ejerza este empleo en el presente año de 1795 del mismo modo y con las mismas facultades y jurisdicción que lo usan los demás de aquel distrito oyendo y administrando justicia a los que lo demanden en su juzgado en todos los casos que a el le son concernientes señalando, persiguiendo y castigando los pecados públicos y escandalosos que hayan en aquel lugar..."

Constitución de Tunja. En la constitución de la Republica de Tunja el 9 de diciembre de 1811 Siachoque se hizo representar por medio de un elector que fue el Dr. ANTONIO ROJAS.

Organización de la Provincia de Tunja. En 1814 se organizo la provincia de Tunja y se dividió en 5 departamentos con las denominaciones de oriental, occidental, del norte de noreste y del sur.

El departamento occidental quedo formado de Tunja, Sora, Cucaita, Samaca, Turmeque, Umbita, Guacheta, Lengusaque, Hato Viejo, Ventaquemada Chiribi,

Boyacá, Tibana, Ramiriquí, Viracacha, Soraca, Siachoque, Toca , Chivata , Oicata, Combita, Motavita con la agregación de Iguaque.

Independencia. Cuando los ejércitos patriotas llegaron a Socha viejo en 1819 el señor Don JOSE MANUEL VASQUES envió de Siachoque al libertador bastantes cobijas ropa, tres magníficos caballos.

Visita del Libertador. El libertador poso en Siachoque el 10 de febrero de 1821 y nuevamente paso por la población el 19 de marzo de 1828.

Congreso de Cúcuta. El 16 de julio de 1820 se celebró en toca una reunión de los pueblos del partido Chivata con el fin de nombrar representantes al Congreso General de Colombia en la Villa del Rosario de Cúcuta, congreso que se instalo el 1 de enero de 1821. El pueblo de Siachoque designo al ciudadano FRANCISCO ESTEBAN DIAZ para que concurriera a Toca a tomar parte en la elección de los representantes al Congreso de Cúcuta.

5. PATRIMONIO CULTURAL.

En las veredas de Siachoque se encuentran los siguientes grupos musicales de música folclórica cultural:

- Los Ideales. Este grupo pertenece a la Vereda de Siachoque Arriba, cuyo grupo en algunas oportunidades las presentaciones que ha efectuado lo ha hecho con el nombre de los Ruiseñores y sus son: Carlos H. Espinosa, Alberto Rodríguez que actualmente se desempeña como concejal del municipio, Jaime H. Quemba.

- Aires Campesinos. Este grupo esta integrado por personas del centro y de algunas veredas del Municipio de Siachoque resaltando que uno de sus integrantes es el Párroco del municipio Belardino Vega, José Antonio Prieto, Jesús Rivera y Samuel H.
- Los Independientes. Este grupo se conformo en la Celebración del Día del Campesino, cuyos integrantes hacen parte de las diferentes veredas, se conformo para participar los días 5 y 6 de agosto del año 2.000 y a la fecha esta disuelto.
- El caballito de San José. Este grupo se conformo con anterioridad a las festividades del día del campesino que se realizo los días 5 y 6 de agosto del 2.000 , sus integrantes pertenecen a la Vereda San José y a actualmente dicho grupo se encuentra desintegrado.
- Los Alegres del Ritmo. Grupo que actualmente se encuentra desintegrado, en el momento de conformarse se buscó el nombre para poder participar en las festividades del día del campesino que se realizaron los días 5 y 6 de agosto del 2.000.

- **Coplas:**

En el municipio de Siachoque se destaca dentro de su cultura el participar en todos los eventos culturales que se desarrollan en el municipio con coplas, como parte de su identidad cultural en donde participan desde niños de 5 años en adelante, en las coplas se resalta el humor de los campesinos de manera jocosa y burlesca de sus mismas costumbres y de sus gentes.

Algunas de las personas que sobresalen por participar en los diferentes eventos con coplas de las diferentes veredas son:

❖ Vereda Cormechoque Arriba.

- Leonardo Rachen
- Pedro Larrota
- Ana Smith Cely
- Luis acuña

❖ Vereda Cormechoque Abajo.

- Isidro Sánchez
- Gerardo Martínez
- Libia Marina Ávila

❖ Vereda Turga.

- William González
- Milena Caro
- Pablo Numpaque

❖ Vereda Firaya.

- Arquímedes Tibata
- Carlos Andrés Arias
- Ramón Farias
- Helena Alvarado

❖ Vereda Tocavita.

- Adelaida Alvarado
- Camilo Calderón
- José Armando Sichaca
- Alexander Boyacá

❖ Vereda Siachoque Arriba.

- Luz Miriam Díaz
- Jaime Vargas
- Luis Francisco Gamba
- Carmen Rosa Díaz

❖ Vereda Juruvita.

- Cecilia Boyacá
- Hernando Huertas
- Andrés Vidal
- Robinson León Boyacá

❖ Vereda Guaticha.

- Rocío Duitama
- Daniel Castilblanco
- Cesar Fernando Sora
- Omar Boyacá

❖ Vereda San José.

- María Sanabria
- Jaime Alberto Rivera
- Luis Antonio Rivera

Algunas de las coplas más comunes que se escuchan en las reuniones por parte de la comunidad de Siachoque son las siguientes:

- Me puse a lavar mi negro

A ver que color cogía

Entre mas lo refregaba

Mas negro se me ponía

- Una vieja me rogó
Que le enterrara el finado
Y como era chiquito
Sé lo enterré parado

- Una mujer orinaba
Y a la sombra de un papayo
Un sapo le daba risa
De ver a su tocayo

- Una vieja sé sentó
Encima de un hormiguero
Y salieron las hormigas
A buscar un peluquero

- Por esta calle a lo largo
Tengo que irme yo a pasear
Con una enjalma cargada
Buscando a quien enjalmar

- La sapa estaba cociendo
Para el sapo unos calzones
La sapa que se descuida
Y el sapo que se los pone

6. FOLKLOR COREOGRAFICO

En el municipio de Siachoque sus gentes bailan danzas típicas no solamente del departamento de Boyacá, sino también de otras regiones de Colombia, por no contar el municipio con una danza típica y autóctona que muestre costumbres y tradiciones del municipio.

De acuerdo a información de fuentes primarias e investigación directa con varios habitantes del municipio sobre sus danzas más comunes que bailan de las diferentes regiones de Colombia, por encontrar alguna similitud con sus tradiciones encontramos:

- La gorra. Una pareja va bailando al ritmo de la música y pasan un pie por encima de los sombreros que están en el piso, uno boca abajo y otro encima el que carga la gorra paga penitencia.
- Fiesta de los Novios.
- El Tres.
- La Garrotera
- Rumba.

Actualmente la Casa de la Cultura cuenta con un grupo de teatro el cual esta conformado por jóvenes que oscilan entre edades de 10 años a 25 años y que hacen parte del centro y de las diferentes veredas del municipio, el objetivo del grupo es resaltar el folclor cultural de otras regiones con el fin de motivar a la comunidad a que integren grupos de danzas en las diferentes veredas.

Integrantes del grupo de Danza de la Casa de la Cultura:

YANIRA HUERTAS VEGA. Del grado noveno del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Tocavita.

YUDY CRISTINA HUERTAS VEGA. Del grado noveno del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Tocavita.

LINDA MAYERLIN ZUCA BOYACA. Del grado cuarto del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

SANDRA DEL PILAR PIRACHICAN CAMACHO. Bachiller del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

ANDREA PAOLA GARCIA ROMERO. Del grado octavo del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

RIGOBERTO QUEMBA GARCIA. Del grado quinto CEDEBOY, residente de la Vereda Centro.

ELIZABETH QUEMBA. Del grado octavo del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

CLAUDIA CECILIA SANABRIA CAICEDO. Bachiller del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

LORENA MARITZA RUIZ GIL. Del grado octavo del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

LILIANA BEATRIZ TIBATA CUEVAS. Del grado quinto del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

LUIS HERNAN QUEMBA. Del grado séptimo CEDEBOY, residente de la Vereda Centro.

SANDRA PATRICIA CATOLICO. Del grado sexto del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

DEYSY ALEJANDRA PINEDA MEDINA. Del grado sexto del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

SANDRA YANIRA ALVARADO. Del grado octavo del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Siachoque Arriba.

JHON FREDY SICHACA.- Del grado noveno del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Tocavita.

JUAN EUSEBIO AVILA. Del grado noveno del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Tocavita.

ZULMA MAYERLY NOVA BERNAL. Del grado décimo del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Siachoque Abajo.

ROCIO SANCHEZ ESPINOSA. Del grado noveno del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Siachoque Arriba.

LEYDY XIOMARA PIRAZAN PIRAZAN. Del grado sexto del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria, residente de la Vereda Centro.

Las diferentes veredas que participan activamente representando danzas de otras regiones con las cuales identifican tradiciones y costumbres de sus gentes están:

- ❖ Vereda Tocavita.
- Yuly Mireya Paipa Vega

- Adelaida Maldonado
- Camilo Calderon
- Pedro José
- Yadira Huertas
- Seferino Calderón.

❖ Vereda Siachoque Arriba.

- Luz Myriam Díaz
- Carmen Rosa Díaz
- Jaime Vargas
- Luis Eduardo Espinosa

❖ Vereda Centro.

- Integrantes del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria.

7. FOLKLOR LITERARIO

A la población de Siachoque le gusta participar en los diferentes concursos que organiza la casa de la cultura y la administración municipal con poesía inédita y poesía de poetas reconocidos como Pablo Neruda etc.

- DIEGO ARMANDO GARCÍA MARTINEZ es un niño de 14 años estudiante del Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria que se ha destacado por su participación en poesía logrando dejar en alto el nombre del Municipio de Siachoque, ha participado en representación del colegio, concurso de poesía del Colegio Silvino Rodríguez de Tunja, I Primer festival de Cultura de Siachoquense, Muestra folklórica en la Universidad Nacional de Bogotá.

- La Señora BLANCA CECILIA MORENO SÁNCHEZ oriunda del municipio de Siachoque, con 27 años de experiencia en la docencia, licenciada en Filología e Idiomas en la UPTC. de Tunja 1977, es la autora del libro "Acertijos, Adivinanzas y trabalenguas" el cual se imprimió en Tunja en 1997, en la Editorial Talleres Gráficos.

Dentro del libro escrito se resaltan algunas adivinanzas, colmos y acertijos:

- **Adivinanzas.**

Principio de Adán

Fin de Eva

Centro del mar

Fin de la tierra

Respuesta. "A"

- En el mar y no me enojo

En las brasas y no abrazo

En el aire y no me caigo

Y me tienes en tus brazos

Respuesta " A"

- **Colmos.**

- ¿Cuál es el colmo de un abogado?

Respuesta. Perder el juicio.

- ¿Cuál es el colmo de un animal?

Respuesta. Que tiene lengua y no puede hablar.

- ¿Cuál es el colmo de un arbitro?

Respuesta. Que no pueda pitar.

- **Acertijos.**

- Si un hombre se demora para cavar un hueco, una hora ¿ qué cantidad cava en 40 minutos?

Respuesta. Un hueco pequeño

Si Usted tiene un tren eléctrico que va de norte a sur, en que dirección va el humo?

Respuesta. En ninguna dirección, por que los trenes eléctricos no echan humo.

- Es lo mismo invitar dos amigos a cine, que invitar a un amigo dos veces?

Respuesta. No es lo mismo

8. ASPECTOS RELIGIOSOS.

Erección de Parroquia. El Arzobispo de Santafé Dr. DON AGUSTIN DE ALVARADO Y CASTILLO expidió en 1776 un Decreto sobre la fundación de nuevas parroquias en donde que las pidan los feligreses, los habitantes de Siachoque solicitaron que el caserío fuera elevado a la categoría de parroquia " Decreto Santafé 7 de octubre de 1776" líbrense los despachos circulares por todos los pueblos, villas y ciudades de este nuestro arzobispado, cometidos a los vicarios de los partidos, como se pide por el promotor fiscal Agustín Arzobispo de Santafé ante mi Dr. RAFAEL ALVARADO notario mayor.

- ❖ Iglesia Parroquial (Capilla Doctrinera) del siglo XVII, la resolución 002 - III- 1982 propone que sea declarada Monumento Nacional, el templo es colonial, el arco toral es tallado y dorado; el altar mayor es de tres órdenes, tallado y dorado, el cual está en buen estado. El frontal del altar lo dañaron con barniz blanco y verde. El atrio es de arte colonial y posee un querubín.

- ❖ Capilla de Santa Bárbara, es una construcción moderna.

Iglesia. En el templo hay un cuadro que representa el infierno, lienzo que inspira terror a los que lo contemplan por las distintas figuras diabólicas que exhibe el trabajo pictórico.

Se dice que en tiempos lejanos las llamas del óleo quemaban los velos que cubrían el motivo infernal y que por esta causa los párrocos resolvieron no poner más velos al cuadro; actualmente se encuentra dicho cuadro en la entrada del templo al lado derecho.

Semana Santa. Se celebra a mediados del mes de abril de cada año, aquí se celebra la pasión y muerte y resurrección de nuestro señor Jesucristo, es tiempo de ayuno y reconciliación para estar en familia, en Siachoque por costumbre se

hacen buenos almuerzos donde se reúnen familias, vecinos y amigos. La semana santa en Siachoque en el año 2000 se celebró en vivo a lo cual sus habitantes participaron por sectores reviviendo los acontecimientos religiosos.

San Pedro y San Pablo. Los abuelos contaban que para la ocasión se preparaba la chicha, el mazato, la cerveza, habían fiestas. Juegos de tejo los buenos almuerzos. Dice que San Pedro es el que tiene las llaves del cielo para dejar entrar al bueno y mandar al malo al infierno y propiciar época de lloviznas.

Fiesta a la Virgen del Carmen. Se celebra en los últimos días del mes de julio, los priostos son los transportadores en razón de que la virgen es la patrona de todos los transportadores. Inicia con un desfile de automotores encabezado con la Virgen del Carmen que inicia desde un sector definido por la comunidad y va hasta el parque municipal donde se celebran las vísperas, al otro día se celebra una alborada musical que inicia a las 5 A.M., hacia las 11:00 a.m. hay celebración eucarística y posteriormente procesión con la virgen alrededor del parque y bendición de los automotores.

Desde muy antiguo arranca el origen de unas fiestas populares que celebran todos los vecinos en 2 días siguientes a la festividad de la patrona de Siachoque que es la Virgen del Rosario y que siguiendo la liturgia dominical siempre se celebraba el primer domingo de octubre de todos los años. Consisten estos festejos populares en un picnic, que dos de sus vecinos acaudalados hijos del pueblo ofrecen uno el primer día y el otro el segundo a toda la ciudadanía de Siachoque denominados cuadrilleros. En la actualidad dicha festividad se celebra cada año en el mes de octubre el primer festivo del mes la cual dura cuatro días.

Quizá una de las tradiciones más arraigadas dentro de la cultura Siachoquense es la de los "cuadrilleros de Siachoque", que es descrita en el periódico El Cruzado

de Tunja, de fecha 16 de octubre de 1942 por el ilustre religioso Dominicano FRAY FRANCISCO MORA DIAZ. Dice así la crónica:

"Desde muy antiguo arranca el origen de una fiestas populares que celebran todos los vecinos en los días siguientes a la festividad de la patrona, que es la Virgen del Rosario, y que siguiendo la liturgia dominicana siempre se celebra el primer domingo de octubre de todos los años. Consisten estos festejos populares en un banquete, que dos de sus vecinos, acaudalados hijos del pueblo ofrecen uno el primer día, el otro el segundo, a toda la ciudadanía Siachoquense.

A las 9 de la mañana de estos dos días, después de la Santa misa que celebra el cura del lugar, se presenta en la bien trazada plaza del pueblo el jefe de la cuadrilla o "Señor Cuadrillero", seguido de sus principales amigos, en número de 40 por lo menos (antiguamente debió ser un número bastante considerable), caballeros en sus muy buenos y ágiles caballos, y al tercer repique dado en el campanile de la Iglesia se desmontan de sus cabalgaduras, y de dos en dos se dirigen al templo, en donde los espera el cura revestido de pluvial y rodeado de sus ministros. Sacan la imagen del a Virgen del Rosario, la patrona, al atrio del sagrado recinto en donde la devoción de los presentes hace entonar en honor de la reina de las victorias la tradicional y españolísima ceremonia o plegaria de la "Salve".

Terminado este acto religioso y significativo empieza el desfile de la cuadrilla hacia el lugar designado para el banquete que es la misma propiedad campestre del cuadrillero. Esta soberbia cabalgata es encabezada por el señor Cura Párroco y por el cuadrillero que lleva muy en alto la insignia de la fiesta que consiste en una lanza coronada por una cruz, estilo calatrava, y pendiente de esta un oriflama blanco, bordeado de rojo. Siguen al cura y al cuadrillero los amigos de este y todos los hijos del pueblo y además cuantos forasteros que hayan podido hacerse a sus sendas cabalgaduras.

Después de terminado el desfile de la numerosa cabalgata, que pasa cada año de más de 100 jinetes, el señor Cura, el cuadrillero, el Alcalde, los de a caballo y numerosa concurrencia de hombres de a pie, pues excluyen a las mujeres, se dirigen a la casa del cuadrillero y se entregan a deleitarse en un sabrosísimo y abundante piquete, con repetidas libaciones de chicha, cerveza, merienda que es amenizada con alegres aires nacionales ejecutados por instrumentos de cuerda y en medio de vitores al párroco, al jefe de la fiesta campestre y a Siachoque.

El regreso al pueblo es la más soberbia y animada cabalgata que se pueda imaginar. Ciento y pico de jinetes que avanzan a todo galope por la amplia carretera y predios vecinos para acortar el camino y ganar distancias. Una invasión Árabe en miniatura.

Ya en la plaza del pueblo otra vez, se da comienzo a las danzas y juegos con que aquellos buenos y sencillos cuadrilleros de la Virgen acostumbran distraer la expectativa forastera de estos días. Círculos, espirales, culebras, cruces, zig-zac, paralelas, en fin toda suerte de garabatos y figuras muy suyas, ejecutadas parte a caballo, parte a pie.

Terminada esta faena, gimnástica se presenta en nuevo cuadrillero, el del otro año, a recibir la bandera. Y esta es otra ceremonia que merece un apunte. Caballeros en sus caballos se ponen en la presencia del señor cura, el cuadrillero saliente y el del próximo año, el primero entrega la insignia y el segundo apeándose de su cabalgadura la recibe de rodillas y de las mismas manos del sacerdote y con ella recibe igualmente la bendición cristiana y tradicional, y montado en su brioso animal, emprende, seguido de sus amigos y acompañantes, una serie interminable de carreras o de vueltas de plaza, orgulloso de su oficio y alta distinción y mientras tanto en el circo puebleril, la multitud se divierte con los toros".

Trajes de las Mujeres. Las mujeres usaban faldas negras anchas, mantellinas, sombreros de jipa o mogollas de jipa, alpargatas de fique y camisas de liencillo.

Trajes de los Hombres. Los hombres usaban pantalón de manta y saco de manta, camisas de liencillo, sombreros de jipa, en general todos con ruanas de lana de oveja.

Costumbres de los habitantes de Siachoque: Ir a misa cada ocho días, hacer envueltos, hacer mote, chicha y arepas, hilar lana para las ruanas.

8.1 INVENTARIO IGLESIA DE SIACHOQUE

- Sitial con su camerín
- Cuadro moderno de San Juan Bautista
- Pila bautismal de la época colonial
- Cuadro de la Virgen de Monguí
- Cuadro de San Francisco Javier
- Cuadro del Señor de la Columna con San Pedro a sus pies.
- Cuadro de Santo Tomás de Aquino
- Altar de la Dolorosa de rica talla
- Púlpito colonial con un cuadro de Santo Domingo
- Cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá
- Cuadro de San Cayetano
- Cristales y cruz alta en plata
- Imagen de San José, San Pedro y la Santísima Virgen
- Cuadro de Nuestra Señora del Campo
- Cuadro de la coronación de la Virgen
- Dos cálices coloniales y una custodia dorada
- Dos cajas de guardar hostias y un cupón de plata dorada.

- Un sitial colonial para procesión del jueves de Corpus, oro y rojo.
- Un cuadro de la sagrada familia
- Lienzo Antiguo de San Francisco de Asís
- Una campana antigua de mano.
- Piedra del Sol en la vereda Lluviosas, allí encontramos arte rupestre.
- Loma de los Pencos: los indios se reunían a comprar el fuego, pero cuando cantara un gallo debían salir para no quedarse dentro de las dos piedras que daban acceso al sitio.

Existen dos piedras con dos caras indígenas que quedaron atrapados. Dos piedras tienen facciones de animal una de lado y otra de frente.

9. ARTESANIAS

Las principales artesanías que se realizan por algunos habitantes del municipio son: yugos, artesas, moninillos, cucharas, arados, bordones.

Las personas que se dedican a este tipo de actividades son:

-  Pedro Orozco
-  Eduardo Cardenal
-  Segundo Salvador González

Instrumentos que utiliza el artesano de Siachoque. Formones, serrucho, billamarquín, pinceles, zuela, bricas, martillo, alicates, escuadras, puntero, cinceles; estas herramientas son manuales

CONTENIDO

1. SUPERFICIE Y LIMITES.	1
2. CREACIÓN CASA DE LA CULTURA	2
3. LAS INSIGNIAS HERALDICAS DE SIACHOQUE	8
4. RESEÑA HISTORICA	8
5. PATRIMONIO CULTURAL.	12
6. FOLKLOR COREOGRAFICO	17
7. FOLKLOR LITERARIO	20
8. ASPECTOS RELIGIOSOS.	23
8.1 INVENTARIO IGLESIA DE SIACHOQUE	27
9. ARTESANIAS	28
10. SITIOS TURÍSTICOS	29

10. SITIOS TURÍSTICOS

En el Municipio de Siachoque se destacan los siguientes lugares:

-  La Mana de San Juan: Es un nacimiento de agua que surte el acueducto del casco urbano. Ubicado en la vereda Firaya.
-  El pozo de los Patos: Lugar donde se toma el agua que alimenta el acueducto de las veredas Juruvita, Tocavita, Turga y Firaya. Esta localizado en la vereda Tocavita
-  La Plaza del Diablo: Lugar donde nace la Quebrada la Chapa la cual es un afluente del Río Siachoque. También es el lugar de donde se toma el agua del acueducto de las veredas Cormechoque Arriba, Cormechoque Abajo y Guaticha. Ubicado en la zona de páramo de la vereda Cormechoque Arriba.

-  La Granja: Es una finca particular en la que hay variedad de especies animales. Está localizado en la vereda San José.
-  Piedras de Cataca: ubicada en límites de la vereda Firaya y Tocavita, cerca al sitio denominado el puente, contienen inscripciones indígenas y rasgos egipcios. Las piedras hacen que se forme un represamiento en la quebrada Firaya.
-  Pantano colorado o Llano Grande: Allí nace el Río la Caña, un afluente del Río Siachoque. Está ubicado en la vereda San José.
-  Los verdes: Una serie de pantanos ubicados en la vereda Tocavita.
-  Cortaderal: Un humedal ubicado en la vereda Tocavita.

Falta incentivar más el turismo en Siachoque, ya que este municipio tiene un buen potencial turístico, ya que se pueden programar salidas ecológicas a las zonas de páramo, a las reservas hídricas como lo son los nacimientos anteriormente nombrados.

Además el casco urbano posee edificaciones dignas de admiración como lo son la Iglesia ya que por su antigüedad es un patrimonio histórico; la casa de la cultura que es una edificación moderna con buena dotación, el parque municipal, etc.

Se plantea un proyecto de creación de un anillo turístico con otros municipios como lo son Chivatá, Toca, Soracá, Tuta, Tunja entre otros, aprovechando que Boyacá tiene gran afluencia de turistas que desean conocer lugares con construcciones antiguas, paisajes atractivos, lugares ecológicos. Muchos habitantes de estos municipios utilizan buena parte de la red vial, para realizar prácticas de ciclismo y atletismo los fines de semana, pero solo llegan hasta los municipios de Soracá o de Chivatá, puesto que no hay la pavimentación suficiente para que accedan a nuestro Municipio.

Se tiene otro punto a favor con estos municipios que es la cercanía entre unos y otros, inclusive con la capital del departamento.